COMPONENTE DE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

PROTOCOLO DE TRASLADO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN CASO QUE LA ALIMENTACION SEA SUMINISTRADA EN UN LUGAR DIFERENTE A LAS INSTALACIONES DEL JARDIN INFANTIL HUELLAS Y TALENTOS

OBJETIVO: Dar a conocer el protocolo con respecto a las medidas de seguridad en el traslado de los niños y niñas para el suministro de su alimentación fuera del jardín infantil.

ALCANCE: Establecer las medidas de protección en el momento del traslado de los niños y niñas para el suministro de alimentación fuera del jardín infantil.

PROCEDIMIENTO: En el momento de traslado al lugar destinado para el suministro de Alimentación, se debe tener en cuenta:

Contar con la autorización de la secretaria de Integración Social

- ✓ La importancia de tener presente el lugar donde se van a trasladar los niños y niñas para su alimentación.
- ✓ El lugar debe estar limpio, demarcado y el personal debe contar con los implementos personales como tapabocas y gorro.
- ✓ El comedor debe estar demarcado y cada niña y niño con su comedor individual.
- ✓ En el momento de consumir los alimentos, la profesional de Atención a la primera infancia estará atenta al consumo del alimento de la niña o niño en su totalidad y previniendo cualquier ingesta.
- ✓ Tener una hoja de la ruta, la cual cumpla y del recorrido que se tendrá desde el jardín Infantil y el lugar donde se llevara a los niños y niñas para la alimentación.
- ✓ Tener en cuenta la cantidad de personal que se debe tener para cumplir con este fin

- ✓ Al momento de salida de los niños y las niñas la jardín revisar que cada uno tenga su carnet.
- ✓ Las docentes encargadas de los niveles deben llevar el directorio de los niños y niñas por si se llegase a presentar un incidente inmediatamente avisar al padre de familia y SDIS.
- ✓ Acordar estrategias de desplazamientos y hablar con anterioridad.
- ✓ Informar al personal, así mismo como padres de familia, las medidas que se tomaran en cuenta para el traslado de los niños y niñas al lugar de su alimentación.
- ✓ Siempre estar en pro de generar medidas para garantizar la seguridad de los niños y niñas.